

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5'50 por trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

La mortalidad en Madrid.

Ayer recibimos el tercer número del *Boletín de Estadística de la Villa de Madrid*, importante publicación correspondiente al mes de Marzo último, y por cierto que no deja de extrañarnos el que pasen casi desapercibidos para la prensa los numerosos datos que contiene, cuando algunos de ellos, como es el movimiento de población y la estadística demográfica, merecen el más detenido estudio por cuantas personas estén interesadas en el progreso y bienestar material de nuestra corte.

A imitación de lo que sucede en otras capitales de Europa y de América, es preciso que los datos estadísticos que con tan buen acuerdo viene publicando mensualmente el primer Ayuntamiento de España, sirvan para algo más provechoso que satisfacer la pueril curiosidad de saber cuántos han nacido y cuántos han muerto en un período determinado de tiempo, enfermedades que ocasionaron en el mismo mayor número de defunciones, matrimonios que se han realizado, número de acogidos en los establecimientos de Beneficencia, movimiento de nuevos mercados, delitos que se han cometido, movimiento de la población penal y otros muchos datos, todos ellos importantísimos, que si se examinan bajo el punto de vista comparativo con los datos que resultan de las estadísticas de otras capitales, acusen para España una alta y tan vergonzosa como desconsoladora.

El más lamentable de los cuadros estadísticos que publica el *Boletín* del mes de Marzo, es el que se refiere al número de fallecidos en Madrid, que ascendió en dicho mes a 1.465, cuya cifra equivale a la proporción de 3'05 muertos por cada mil habitantes, ó sean próximamente el 40 por 1.000 al año, dado el último censo de población y suponiendo que existiera la misma proporcionalidad en los once meses restantes.

Pues todavía este dato es consolador si se compara con otros años, el de 1882 por ejemplo, donde hubo mes que alcanzó la mortalidad en Madrid la horrible proporción de 71 por 1.000; pero si se compara con la cifra de mortalidad de las principales capitales de Europa, encontraremos desgraciadamente que la capital de España se encuentra a la cabeza de las poblaciones que dan mayor contingente de fallecimientos. Londres, con ser la población más populosa de Europa, tiene más de la mitad menos que la mortalidad de Madrid.

Buscando las enfermedades que han determinado las 1.465 defunciones del mes de Marzo último, nos encontramos con que las enfermedades llamadas infecciosas, figuran con la cifra de 180, correspondiendo el mayor número a la difteria, después a la viruela, y por último, a la fiebre tifóidea.

Es decir, que estas enfermedades, cuyas causas se encuentran, como todo el mundo sabe, en las malas condiciones higiénicas, lo mismo de las poblaciones que de los individuos, constituyen en Madrid una epidemia lenta, no tan alarmante como el cólera; pero de efectos mucho más permanentes y desastrosos, puesto que en 1865, cuando el rigor de la epidemia cólerica, no alcanzó la mortalidad de Madrid la proporción aterradora de otras épocas en que han estado libres sus habitantes de aquel terrible azote.

Otra cifra desconsoladora que encontramos en el cuadro de defunciones, es la que corresponde a la tuberculosis, esa terrible enfermedad de la adolescencia, originada también, en la mayor parte de los casos, por la debilidad y el empobrecimiento orgánico consecutivo a la miseria, a las privaciones de todo género y algo también a los excesos y malos hábitos de la juventud, y que ocasionó en Madrid, en el mes de Marzo último, 92 víctimas.

La casilla correspondiente al cuadro de las enfermedades del aparato respiratorio, es la que arroja mayor cifra de mortalidad, puesto que figura con 502 defunciones. Y si se tiene en cuenta que en el cómputo general de fallecidos corresponden 645 a la edad de uno a seis años, es decir, casi la mitad del total de defunciones, nos encontramos, en primer lugar, con que los niños mueren en Madrid en una proporción extraordinaria, aun teniendo en cuenta que la edad de la infancia proporciona siempre mayor número de fallecimientos que las otras edades de la vida. Y en segundo lugar, resulta de los cálculos estadísticos, que las enfermedades del aparato respiratorio, descontada la tuberculosis pulmonal, son las que ocasionan mayor número de muertes en Madrid.

Mucho influirán seguramente en este resultado las condiciones topográficas y climatológicas de nuestra capital, pero también puede considerarse una parte, y no pequeña, a las deplorables condiciones de muchas casas, donde viven las familias pobres en habitaciones insanas, sin calor suficiente en el invierno por lo caro de los combustibles, sin tener sus moradores las ropas y el abrigo necesario para preservarse de las inclemencias y de los rigores del frío, y sin asistencia facultativa, ó con una asistencia defectuosa, en casos de enfermedad, sobre todo los niños; todo lo cual, explica racionalmente la excesiva mortalidad que acusan las enfermedades del aparato respiratorio, y el mayor número de niños que sucumben a consecuencia de ellas.

Bastan estas reflexiones, hechas muy a la ligera, para que se comprenda la importancia de los datos estadísticos que contiene la sección demográfica del *Boletín* correspondiente al mes de Marzo.

Y no entramos en otras estadísticas que se prestan a más hondas reflexiones, como es la referente al número de nacidos, al de matrimonios, al de hijos legítimos ó ilegítimos, a las defunciones por muerte violenta, etc., etc., porque nuestro propósito se reduce a despertar el interés general acerca de un punto tan esencial como es la salud pública, y llamar al propio tiempo la atención de nuestros gobernantes para que redoblen sus esfuerzos en la me-

jora de nuestras condiciones higiénicas, que es lo que han hecho otras poblaciones de Europa, que sin desatender sus intereses políticos, han acudido solícitas a estudiar los problemas sociológicos y de urbanización, que serán seguramente los únicos problemas del porvenir para todas las naciones.

Afortunadamente, tanto el Sr. Moret, como el Sr. Aguilera, han tomado con verdadero empeño este punto importantísimo de las medidas sanitarias, y ya se anuncian, por parte del primero, varias disposiciones oficiales, cuya publicación en la *Gaceta* esperamos con el más vivo interés, porque de seguro han de influir poderosamente en beneficio de la salud pública de esta capital.

Inglaterra en peligro.

Lord Charles Baresford en Sheffield.—Resultado de las maniobras de la escuadra inglesa.—Deficiencias de la Armada británica.—Graves afirmaciones de la *Gaceta del Ejército y la Armada*.—Triunfo de los alarmistas.—Inglaterra en peligro por mar y por tierra.

Lord Charles Baresford, miembro que ha sido del Consejo del Almirantazgo, en un banquete celebrado el jueves en Sheffield pronunció un discurso en contestación al brindis dirigido a la marina inglesa. El discurso de lord Baresford no contribuyó, seguramente, a calmar los temores de los alarmistas, ni a inspirar mucha tranquilidad a los que juzgan muy remoto el día en que Inglaterra haya de rechazar una invasión extranjera. El desfavorable juicio emitido por el antiguo lord del Almirantazgo tiene esta vez en su apoyo argumentos tan poderosos y concluyentes como los resultados obtenidos en pocos días en las maniobras de la escuadra británica. Estas maniobras han demostrado con toda evidencia que Inglaterra no posee el número de barcos que la defensa de sus costas y de sus colonias hace indispensable, y que la instrucción de los oficiales y marineros no está a la altura de los adelantos del arte naval moderno y de los progresos de la mecánica. Tales afirmaciones, que antes de realizarse las últimas maniobras navales eran objeto de controversia, han pasado hoy a la categoría de hechos probados, que ni aún los más optimistas se atreverían a poner en duda. Hése visto que una poderosa escuadra británica, que debía bloquear en dos puertos, la supuesta escuadra enemiga, de fuerza y recursos inferiores, no pudo hacerlo, ni impedir por consiguiente que ésta devastara a su sabor la mayor parte de las costas de la Gran Bretaña.

La mayor parte de los buques de la escuadra bloqueada, ó sea de la escuadra enemiga, lograron con excepción de dos ó tres, huir sin ser vistos de los cruceros y demás buques de combate de las escuadras que debían haber impedido su salida, y aun los que fueron vistos no pudieron ser perseguidos eficazmente, por la sencilla razón de no haber buques de rapidez y consistencia suficientes para realizar sin peligro la persecución. Resultó, por tanto, que el bloqueo fué un verdadero fracaso. El almirante inglés, no pudiendo encerrar al enemigo en los dos puertos que ocupaba, hubo de concentrar sus fuerzas en el Canal de la Mancha para poner la capital al abrigo de un golpe de mano, demostrándose con esto que la escuadra británica apenas resultaría suficiente para atender a la defensa de las costas del Reino Unido. Podría objetarse que en este simulacro las dos escuadras contendientes se componían de buques pertenecientes a la nación inglesa y que, por tanto, no hay tal desproporción ni tales temores una vez que los vasos se invadidos formaran una sola y misma fuerza naval.

Si esta objeción tuviera fundamento, las maniobras no hubieran resuelto ningún problema y hoy continuarían las cosas como antes de empezar. A fin de que el gran simulacro se acercara lo posible a la realidad, que se quería conocer, hizo que la fuerza relativa de las dos escuadras fuera equivalente a la de las escuadras de Inglaterra y Francia, de modo que hoy puede afirmarse, como lo hacen todos los periódicos ingleses con perfecta unanimidad, que la armada británica resultaría insuficiente en una lucha con Francia ó con una fuerza equivalente a la de la República francesa.

Tal ha sido el resultado de las maniobras navales, resultado que inspiró el grito de alarma de lord Charles Baresford en el banquete de Sheffield y que preocupa seriamente la opinión pública, justamente indignada al ver con la más completa certidumbre que el león británico se ha dormido, y que de no acudir con prontitud y energía a ganar el tiempo perdido, no está tan distante de la realidad la terrible irrisión de la ruina del poderío británico que inspiró al autor de la *Batalla de Dorking*.

Las afirmaciones de los alarmistas no obedecen a ninguna estratagema política, ni van en son de censura contra la administración de lord Salisbury y su partido.

No es esta política *whig* ni política *tory*; es simplemente política nacional. *Whigs* y *tories* tienen que inclinarse a la cabeza ante los hechos, y reconocer como textualmente dice la *Gaceta del Ejército y de la Armada*, que los tres millones que han costado próximamente las maniobras, es el precio con que ha pagado Inglaterra la certeza de que su marina es deficiente en cantidad y calidad, y que el personal no merece mejor calificación que el material. El personal es defectuoso por falta de número principiantes, y por no tener un cuerpo de maquinistas a la altura de los últimos adelantos. El material es defectuoso, porque responde al nombre que se le da. Los acorazados no son acorazados; los cruceros no tienen la marcha que su nombre indica; los cañones, ó son inservibles ó no existen, como ya se ha demostrado; las máquinas carecen de resistencia.

¿Cuál es la causa de todo esto? Según lord Charles Baresford, la actual organización del Almirantazgo, según el *Times*, la falsa economía con que los ministros aspiran a hacerse populares, presentando presupuestos reducidos, cuyo resultado es obligar al país a gastar miles de libras esterlinas por haber querido economizar algunos chelines.

Esta descripción del estado de la escuadra inglesa es de significación relativa, y erraría grandemente quien fuera por lo dicho a inferir que carece la Gran Bretaña de barcos y marineros con que hacer respetar su pabellón y tener a raya cualquier enemigo. Lo que hay es que para seguir dominando en los mares, y poder acudir a la defensa de sus costas y de su vasto imperio colonial, la actual escuadra es de todo punto insuficiente, y buena parte de los buques que la componen resultan muy inferiores cuando se los compara con los magníficos barcos de combate que acreditan el poder marítimo de Francia y de Italia.

Demostrada hace poco tiempo la inferioridad del ejército inglés, su falta de contingentes y de organización que tan bajo le colocan al lado de los ejércitos del continente, todavía quedaba la confianza en la escuadra para tranquilizar los ánimos y alejar los temores de toda posibilidad de invasión. Hoy se ha visto que la escuadra es insuficiente, y lo que es peor, que no se ve con claridad la manera de remediar inmediatamente mal tan grave. Conformes todos en que el actual estado de cosas no puede prolongarse, las soluciones que hasta el presente se proponen son todas negativas.

No creemos, sin embargo, emitir juicio aventurado diciendo que el plan de reorganización de la Armada no se hará esperar mucho tiempo, pues a una voz lo reclamamos la opinión pública y los más elementales deberes de gobierno.

Los frailes de Fuenterrabía.

Días pasados publicó *La Unión Católica* un telegrama de su corresponsal en San Sebastián, dando a entender que si no se había expulsado a los frailes de Fuenterrabía, era porque a ello se había opuesto S. M. la Reina.

Nada más lejos de la verdad, según nuestras noticias.

Lo que ha pasado es que al saber el gobierno que uno de aquellos frailes, el P. Ignacio, había predicado contra los liberales y en favor de los carlistas, y que estas predicaciones, aparte de ser contrarias a los fines religiosos de aquella comunidad, podían excitar las pasiones más de lo que ya lo estaban con la lucha electoral, el gobierno acordó, a la terminación de un Consejo de ministros, que el de Ultramar llamase al procurador de la orden, residente en Madrid, y le advirtiera que no podía tolerarse lo hecho por el P. Ignacio, y que de continuar por ese camino, el gobierno se vería precisado a adoptar una medida radical.

El procurador de la orden debió transmitir las que de Madrid recibió en sentido apremiante, y entonces el padre Joaquín Llavanera, provincial de los franciscanos capuchinos de Fuenterrabía, alarmado con las noticias de su procurador en Madrid, dirigió a S. M. la Reina un telegrama que el corresponsal de *La Correspondencia* en San Sebastián dice puede sintetizarse así:

«Somos víctimas de la calumnia: patriotas españoles ante todo, y afectos a V. M., callamos, sufrimos y oramos, rogando encarecidamente al gobierno que vindique nuestra inocencia.»

S. M. la Reina llamó al señor ministro de Gracia y Justicia, el cual puso en conocimiento de su majestad todo lo ocurrido; y como el gobierno no había pensado en la expulsión, sino en llamar la atención enérgicamente sobre las predicaciones del padre Ignacio, la Reina encargó al Sr. Alonso Martínez que redactase el telegrama-contestación al padre provincial, cuya contestación, enviada por el mayordomo mayor de Palacio, dice así:

«S. M. me encarga le diga que su gobierno no le ha propuesto la medida que temen.»

Esto es lo que ha pasado, sin que, como se ve, el asunto tenga la importancia y la trascendencia que han querido darle algunos periódicos. Con ocasión de este asunto—dice hoy el corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián—puedo afirmar rotundamente que la Reina no ha intervenido para nada en cosa alguna que se refiera al convento de Fuenterrabía.

El mismo corresponsal dice que el padre Llavanera ha impuesto un duro castigo conventual al padre Ignacio, y otros periódicos aseguran que este y otro que también se han distinguido por sus predicaciones carlistas, saldrán en breve para la Micronesia.

Compuesta y sin novio.

Eso de casarse por amor es ya muy cursi y se va también haciendo viejo, por lo expuesto a fracasos, lo de casarse por dinero.... para lo futuro.

Lo que va estando ahora de moda, y tenemos la seguridad que no ha de disgustar a los jóvenes casaderos, es ajustar antes el matrimonio, obtener la mitad en garantía y cobrar el resto momentos antes de pronunciar ante el párroco el consabido «*si quiero*».

Recientemente se ha verificado un matrimonio en estas condiciones, y a juzgar por las noticias, los novios, unidos por los vínculos del oro, son hasta la fecha felices.

De otro caso del propio género tenemos hoy noticias, si bien este ha tenido una quebra.

Erase un joven no mal parecido que se ganaba la vida midiendo varas de tela detras del mostrador de un comercio de gran importancia, para el pueblo en que está establecido.

Supo el joven que en otro pueblo inmediato (ambos rayanos con Portugal en la provincia de

Zamora) había una muchacha a quien su padre tenía interés en casar, aunque fuera para ello necesario adelantar algunos fondos, y allá se fué nuestro buen hortera en busca de la felicidad matrimonial y sobre todo del dinero.

Tanto menos cuanto, convinieron padre y yerno futuro en que por seis mil reales bien se podía hacer el sacrificio.

—Toma tres mil ahora, y los restantes te los daré el día de la boda.

A los pocos días, los suficientes nada más para arreglar los papeles, ya estaba la gente en casa de la novia, todos ansiosos y regocijados con la perspectiva del día de jaleo que les esperaba.

¡El novio, el novio! gritaron los chicos que se habían aglomerado a la puerta de la casa de la novia.

Y en efecto, el novio penetró en la casa, y después de los saludos de ordenanza, breves, y sin ceremonia, porque en aquella tierra se usan pocos cumplidos, se encará con su futura, y a semejanza del Tajo, sacó el pecho fuera, y la habló de esta manera:

—No sé si te habrás enterado que tu padre me prometió darme los 3.000 rs. el día de la boda. El día de la boda es hoy, y yo quiero el dinero antes de salir de aquí.

La muchacha, entre avergonzada y recelosa, balbució algunas excusas; pero el joven se mostró inflexible, y no hubo más remedio; la gente se enteró, y todos llevaron muy a mal aquella exigencia, aconsejándole que lo dejara para la vuelta de la Iglesia.

¡Que si quieres!

—¿No me dan el dinero? Pues quédense ustedes con Dios. Ahí queda eso.

Dijo, y se fué tan tranquilo, dejando a los convidados con un palmo de narices, a la novia compuesta y emperregada, y al padre lanzando espuma por la boca, jurando y perjurando que había de sacarle del pellejo los 3.000 rs. que le había dado de anticipo.

Como me lo contaron....

Carta de Tarragona.

6 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido director: Hoy, a las nueve y media de esta mañana, se han celebrado solemnes exequias por el eterno descanso del virtuoso prelado metropolitano de esta archidiócesis, excelentísimo Sr. D. Benito Villamitjana, que durante el espacio de veintiséis años ha ocupado con general satisfacción de sus diócesanos las antiguas sillas episcopales de Tortosa y Tarragona.

El doctor Villamitjana, muy versado en las ciencias eclesiásticas, de vastísimos conocimientos, modesto y virtuoso en extremo, baja a la tumba a la edad de setenta y cinco años, llorado por el clero y por sus estimados diócesanos.

La Iglesia ha perdido un gran prelado, y sus diócesanos un celoso pastor.

La procesión fúnebre iba en el siguiente orden, al salir del palacio arzobispal:

Abrian la marcha los seminaristas, con sotana y sobrepelliz; los párrocos de varios pueblos de esta provincia; el clero catedral; el cabildo metropolitano; el cadáver del señor arzobispo, colocado sobre un magnífico túmulo, vestido el difunto de rico pontifical, rodeado de varios sacerdotes, que ostentaban en sus manos los signos de su alta dignidad y las seis mitras de sus seis obispos sufragáneos; el señor obispo de Tortosa con capa magna pluvial y mitra, auxiliado de tres capitanes; el señor gobernador civil, acompañado del brigadier de esta plaza y de varios magistrados de esta Audiencia de lo criminal; el Excmo. Ayuntamiento, presidido por su digno alcalde Sr. Coma; el Tribunal eclesiástico metropolitano; los albaceas testamentarios, y cerraba la marcha un suntuoso acompañamiento de vecinos de esta capital, empleados, oficialidad de la guarnición de esta plaza y asociaciones religiosas.

Las campanas de todas las iglesias doblaban a difuntos, y las calles, plazas y balcones estaban atestadas de gente ávida de tributar al ilustre prelado el homenaje de veneración y cariño.

En la catedral se ha celebrado una solemne misa, en la que ha oficiado el señor Obispo de Tortosa, auxiliado de cuatro capitanes, y los responsos al pie del túmulo [han sido cantados por cuatro dignidades capitulares, revestidos de capa magna pluvial.

Luego la comitiva se ha dirigido al nuevo y suntuoso seminario Tridentino, donde después de las plegarias de costumbre, se le ha dado, según su voluntad, cristiana sepultura al pie del altar mayor del oratorio de dicho seminario.

El ilustre y malogrado doctor Villamitjana legó a este Cabildo catedral el seminario que a sus expensas se ha construido en esta capital, cuyo coste asciende a un millón de pesetas, y cuantiosas limosnas para los usos de beneficencia y para los pobres de solemnidad.

No se le han tributado honores militares, cosa que ha extrañado mucho.

El difunto prelado se opuso siempre a que el clero de esta archidiócesis tomase parte en las contiendas políticas, y llegó hasta expulsar a algunos catedráticos de este seminario y seminaristas por la lucha que se había entablado entre ellos por ser unos mestizos y otros carlistas de pura sangre.—*El corresponsal*.

El crimen de Valencia.

Segun vemos en *Las Provincias*, llegadas hoy de aquella capital, no hay que perder de vista, para poder seguir con algún fruto las diligencias sumariales, que el juzgado trabaja en estos momentos para depurar los hechos ocurridos la noche del 3 de Agosto, en que fué herido D. Dionisio.

Estas averiguaciones tienen capitalísima importancia. Créese que el primer delito está relacionado con el segundo, cometido á los pocos días en la calle de Don Ventura. Encontrados los autores de aquel, fácil había de ser dar con los de este, caso de que no fueran los mismos.

El mismo periódico dice que el viernes por la tarde comparecieron dos hermanas, conocidas por las *Caidereiras*. Son de Ademúz, viven en Valencia, y una de ellas, la Antonia, fué la que proporcionó á Rufina que entrase de sirvienta en casa de D. Dionisio. La criada, como se recordará, es también de Ademúz. Aún continúa detenida.

En cambio, un corresponsal telegráfico á un periódico, que ha hablado con la criada Rufina y que ésta le ha dicho que fué llevada á casa del Sr. Lopez por el tío Pedro, haciéndola pasar por prima suya, con el propósito de que despidieran á la criada anterior y quedarse ella sola, circunstancia que sabía el difunto.

Añade lo siguiente:

“No sabe de cierto si fué el sábado ó el domingo cuando estuvo el tío Pedro por última vez en casa.

Asegura que no cerró las puertas de madera de la galería la noche del crimen.

Despertóse al oír ayes apagados. La Potenciana entró en su cuarto, á la vez que un hombre se quedaba á la puerta amenazándola. Rufina no pudo ver al ladrón.

Cuando los ladrones se fueron, las señoritas corrieron al balcón, y allí abrazadas, prorrumpieron en gritos pidiendo socorro.

Ya dentro de la casa los guardias y agentes, encargados las señoritas que buscaran en la alcoba del muerto la bata de Germana. Vió la puerta abierta del cuarto, por donde salía gente cuando las señoritas corrían al balcón.

El escribiente Olcina.

Del mismo periódico valenciano que citamos arriba, tomamos este interesante relato:

El Sr. Olcina es el amanuense del actuario Sr. Martínez. Desde el primer día ha venido escribiendo todas las actuaciones, y de su puño y letra son las cuatrocientas y pico de fojas que forman hoy el sumario.

Parece ser que el Sr. Olcina regresaba la noche del día 3 de Agosto de practicar cierta diligencia. Al pasar por la calle de Don Juan de Austria, momentos antes ó momentos despues—esto no lo sabemos de un modo cierto—de haber sido herido en el cuello el Sr. Lopez, que iba acompañado de sus hijas Potenciana y Genara, tropezó con un sugeto. Rápido fué el encuentro, pero le dió tiempo para que distinguiera al individuo y recordara algo de sus facciones, estatura y modo de vestir.

Pasaron los días, fué asesinado D. Dionisio, se instruyó el sumario y fueron detenidas varias personas. Llegó el turno al tío Perico, el ordinario de Jérica, el amigo íntimo de la familia Lopez.

El juzgado se constituyó en las cárceles de San Agustín. Llamó al ordinario, sometiéndole por primera vez á largo interrogatorio.

El Sr. Olcina escribía, sin levantar la vista del papel, las declaraciones del tío Perico. Hubo un intervalo en el interrogatorio, una pausa, que aprovechó el escribiente para levantar la cabeza, fijando su mirada en el rostro del ordinario de Jérica. Aquella cara, aquella figura y aquel traje, no eran desconocidos para el señor Olcina. Reunió sus ideas, recordó hechos, y asociando una idea á otra idea, un recuerdo á otro recuerdo, brotaron en su memoria las impresiones que recibió la noche del 3 de Agosto en la calle de Don Juan de Austria.

El trabajo psicológico del Sr. Olcina fué laborioso, pero al fin consiguió, según debemos suponer, reconstituir la personalidad del individuo con quien sufrió el encontronazo. Claro está que esa asociación de ideas no era decisiva, pero aun como hecho factible y sujeto á racionales dudas, tiene grandísimo interés como un indicio para disipar las sombras que rodean á la misteriosa agresión de que fué víctima don Dionisio la noche del 3 de Agosto, especie de prólogo de las puñaladas que recibía algunos días despues.

El Sr. Olcina prestó declaración el jueves.

El Sr. Olcina ha sido relevado del cargo de escribiente. Es una medida legal. Desde el momento que su nombre figura en el sumario, no puede tomar parte en las diligencias judiciales.

Per telegrafo.

El juzgado que entiende en el crimen de la calle de Don Ventura interrogó ayer á las hermanas Valeriana y Genara Lopez, hijas de la víctima.

Genara ha dicho que vió á cuatro hombres que asesinaban á su padre; pero que no pudo precisar quiénes eran.

Valeriana, despues de prestar declaración, suplicó al juzgado que pusiera en libertad á su hermana Potenciana, y que se comprometía á no hablarla.

Anoche se celebró un careo entre la señorita Potenciana Lopez y la sirvienta Rufina, y se cree que este careo será provechoso para el descubrimiento de los delincuentes.

Banco de España.

El efectivo metálico ha bajado desde pesetas 293.706.351'94 á 291.005.451'71.

Los efectos en cartera han disminuido desde 934.493.580'09 á 932.517.962'07.

La cifra de billetes en circulacion ha tenido aumento desde 667.704.200 á 673.634.675.

Depósitos en efectivo: con descenso desde 69.189.673'61 á 68.230.204'05.

La partida de cuentas corrientes presenta asimismo disminucion desde 339.087.551'25 á pesetas 335.136.788'29.

En ganancias y pérdidas hay aumento en las realizadas desde 3.339.001'26 á 3.477.374'27; y disminucion en las no realizadas desde pesetas 423.276'15 á 404.476'03.

Las reservas de contribuciones no han sufrido alteracion; quedan en 11.189.963'67 pesetas.

El pormenor del efectivo metálico es como sigue:

Oro: 66.826.832'43.—Plata: 221.513.565'86.—Bronce: 2.665.053'92.

Telegramas de la mañana

Efectos de un ciclón.

Nueva-York 8.—Las noticias que se reciben de la Habana son tristísimas y demuestran que el ciclón que ha sufrido no tiene comparacion por su violencia con ninguno de los que se han conocido en los años últimos.

El arsenal, los edificios públicos y los teatros han experimentado grandes daños. Muchos árboles de los parques y boulevares han sido arrancados de raíz, causando la muerte de algunas personas. Los faroles del alumbrado público se han hecho pedruzcos, quedando la poblacion en la oscuridad. Los perjuicios causados en el puerto son enormes: varios barcos cargados de tabaco y de azúcar se han sumergido perdiéndose los cargamentos; los muelles están llenos de mercancías destruidas.

El barrio Norte de la ciudad se halla inundado y la circulacion tiene que hacerse por medio de barcos.

Los caminos de hierro se han hundido en algunos trayectos, causando los descarrilamientos consiguientes.

Dos marineros de la tripulacion del crucero español *Jorge Juan* murieron ahogados al intentar trasladarse á bordo del buque.

Mucho tiempo y grandísimos desembolsos serán necesarios para reponer tantas y tan sensibles pérdidas.

En favor de la Reina Natalia.

Belgrado 8.—Ayer acudió numerosa concurrencia al templo de Santa Natalia, con motivo de celebrarse la festividad de la reina.

La policia hizo retirar muchas banderas de diferentes puntos de la poblacion.

Por la noche se intentaron manifestaciones que fueron impedidas por las tropas.

Se ha hecho bastante número de prisiones.

El general Richaud.

Paris 8.—El general Richaud, residente en Tonkin, ha sido nombrado gobernador general de la Indo-China.

Insurreccion dominada.

Berlin 8.—El Sultán de Zanzibar castigó rudamente á los rebeldes de Tongo, consiguiendo restablecer el orden.

Viaje régio.

San Petersburgo 8.—Anoche llegaron á Elisabetgrad el Emperador y la Emperatriz de Rusia, siendo objeto de una entusiasta ovacion.

Horrible crimen.

Londres 8.—En Whitechapel se ha verificado hoy un terrible crimen: el asesinato de una mujer, á la que se ha descuartizado.

Hay la creencia general de que el autor de este crimen sea el mismo que ha cometido otros análogos en el mismo barrio.—*Fabra*

LA GACETA.

Fomento.

Real decreto de 12 de Setiembre creando dos escuelas de olivicultura en las comarcas donde, á juicio del ministerio de Fomento, sea más conveniente el desarrollo de esta produccion, con el objeto de dar la enseñanza teórica práctica de todo cuanto se refiere al cultivo del olivo y á la fabricacion del aceite, á fin de formar buenos capataces oliveros.

Estudiar todas las causas que, como el clima, el terreno, la variedad del árbol y el cultivo, influyen en la cantidad y calidad de la produccion, y los perfeccionamientos que deben adoptarse para mejorar la elaboracion y conservacion del aceite de olivas.

Verificar ensayos industriales, determinando la composicion de las aceitunas, y aconsejar á los productores los procedimientos más perfeccionados, evacuando las consultas que estos dirijan á la direccion de la escuela.

La enseñanza de los capataces oliveros comprenderá dos cursos de ocho y cuatro meses cada uno. Ambos constarán de treinta lecciones teóricas y las prácticas que permitan los días laborales: en el primero se enseñarán todas las operaciones que comprende el cultivo perfeccionado del olivo; en el segundo, la fabricacion, conservacion y reconocimiento del aceite de olivas.

Ultramar.

Real decreto de 31 de Agosto dictando nuevas disposiciones para la composicion de terrenos realengos detentados por los particulares en Filipinas.

AL MENUDEO.

Los representantes de Puerto-Rico.

Reunidos ayer tarde en el Congreso los representantes de Puerto Rico que, á la sazón se hallan en Madrid, con objeto de arbitrar los socorros posibles con que atender á las inmensas desdichas que las inundaciones y el ciclón recientes han causado en aquella provincia española, acordaron, como primera y más urgente medida, que una comision constituida por los Sres. Vida, presidente; Vizcarro, Usery, y Gullon, secretario, en representacion de los demás compañeros de diputacion, se acerque al gobierno de S. M. para suplicarle envíe á Ponce y otros pueblos castigados, los mayores recursos de que pueda disponer por el pronto, así como que se preparen otros medios de auxilios en favor de la infeliz Antilla, aparte de los elementos que procedan de ella misma.

El Sr. Mellado, director de *El Imparcial*, se adhirió por medio de una carta á los acuerdos de los puertos riqueños y les ofreció su más decidida cooperacion.

Anoche, á las diez, se presentó el inspector jefe del distrito en el Casino democrático popular, acompañado de algunos agentes, y despues de practicar un reconocimiento en sus salones, se llevó los libros de actas y de socios y otros documentos de la sociedad.

Ayer mañana fué reducido á prision el distinguido periodista D. Carlos Malagarriga, que ingresó en la Cárcel Modelo, para cumplir una condena impuesta al periódico *El Pueblo*, de que era director, por un artículo titulado *Reformas militares*.

Como hace ya meses que dejó de publicarse *El Pueblo*, nos parece todavía más sensible la prision de un inteligente director.

El batallon cazadores de Manila, de que es teniente coronel el marqués de Martorell, festejó ayer con gran solemnidad á su patrona la virgen de Montserrat.

Crimen en Córdoba.

En una haza próxima á la estacion del ferrocarril se encontró en la mañana de anteyayer un hombre decentemente vestido tendido boca abajo, con los brazos amarrados á la espalda y con una herida en el cuello tan profunda y tan extensa, que le cogía de oreja á oreja.

Se ignora quien pueda ser el autor de este crimen, que ha impresionado mucho al vecindario de aquella capital.

Un regalo régio.

La princesa Leticia recibió el jueves último uno de los presentes que han de serle más estimados.

Este es un magnífico abanico, cuyo país se compone de tres soberbios medallones, unidos entre sí por ornamentos estilo del imperio y algunos atributos militares.

El medallon central representa el busto de perfil del general Bonaparte.

La montura es de marfil dorado y notable por la finura del calado y la exactitud y carácter del estilo.

En el centro del varillaje se destacan en colores las armas imperiales y las de Saboya sobre fondo de oro, sostenidas por un águila esplazada.

En una de las guías del abanico se ve una L de brillantes surmontada por la corona imperial.

El gobierno ha concedido la cantidad de 30.000 pesetas á Oriñuela para atender á los daños causados por el Segura en la última avenida.

El número de *La República* correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por la publicacion de un artículo sobre la accion pública.

S. M. la Reina doña Isabel II, ha escrito una sentida carta al alcalde de Sevilla asociándose al sentimiento que embarga á la poblacion con motivo de la catastrofe ocurrida en la catedral, y ofreciendo contribuir á las obras de reparacion de la hermosa basilica con la cantidad de 25.000 pesetas.

La condecoracion creada por Su Santidad para premiar los servicios de cuantos se han distinguido por su liberalidad en regalos para la Exposicion vaticana, ó por el celo en procurarlos, ordenarios y remitirlos á Roma, es de figura de ocho lados, en forma de cruz con flor de lis, teniendo por una cara la efigie y el nombre del Soberano Pontífice y por la otra el escudo de armas de éste, con la inscripcion del año del Jubileo.

Esta condecoracion está pendiente de una cinta de seda de los colores rojo, blanco y amarillo.

El nuevo Código civil.

En el libro primero se incluye á las personas jurídicas, concediéndoles los derechos, obligaciones y el ejercicio de las acciones compatibles con su existencia jurídica. Se introduce el cargo de *protutor* para los menores, el consejo de familia y un registro de tutelas, que está á cargo del juez municipal.

Cuanto al matrimonio, el religioso no surtirá efectos civiles sin la inscripcion en el registro civil.

En los libros primero y segundo del Código se tratará de las cosas, consignándose en ellos los principios sustantivos de las leyes especiales, dejando únicamente para éstas su desarrollo y la parte adjetiva. Por el mismo método se introduce en el Código un título especial en artículos del Registro de la propiedad.

En el libro tercero se resuelven las cuestiones dudosas sobre la materia de obligaciones y contratos.

La sociedad legal de gananciales desaparece como base en el matrimonio en lo tocante á bienes, y queda solo en concepto de derecho supletorio. En lo sucesivo los cónyuges podrán concertar sus estipulaciones matrimoniales como mejor les plazca, pactando previamente cualesquiera cláusulas ó convenciones, ó el régimen dotal ó el de absoluta separacion de bienes.

Por el Código civil, la jurisprudencia del Tribunal Supremo dictada hasta la fecha, dejará de ser doctrina legal. No habrá otras leyes que las del Código, ni más jurisprudencia que los fallos posteriores del Supremo.

El Código estará terminado en breves días, y antes de publicarlo, el ministro de Gracia y Justicia lo pasará á la comision de Códigos, para rendir culto á los deberes de la cortesía, pero recomendando la urgencia del examen.

Las tormentas.

Hemos recibido los siguientes telegramas:

Cuevas 9 (7 noche).

(Retrasado por el temporal.)

Anoche á las nueve y media el Almanzora destruyó las vegas, casas y muros, arrastrando cuanto halló á su paso hasta siete metros de altura. Hay muchas desgracias personales; pérdidas materiales asombrosas; reina gran consternacion y han quedado en la miseria centenares de familias.—*El alcalde.*

En unas chozas del término de la villa de Montalban, donde por efecto de una tormenta que se desencadenó acompañada de un terrible aguacero, habian ido á refugiarse unas cuantas personas que andaban por el campo, cayó un rayo, que causó la muerte instantánea á dos hombres, dejando á otros tres medio asfixiados.

Las demás huyeron de aquel sitio, presas del mayor espanto, y á la luz de los relámpagos que se sucedían sin tréguva, fueron á guardarse á otro punto, donde estuvieron espuestas á perecer á consecuencia de una nueva descarga.

Allí permanecieron, llenas del mayor temor, hasta por la mañana, que cesó la tormenta y se despejó el cielo.

Almería 7 (9'45 noche).—Los patios recibidos hasta las ocho de esta noche de los alcaldes de Illar, Instincion, Alhama, Fondon y Laujar acusan una gran inundacion en toda la vega del rio Andarax por desbordamiento del mismo y rambias, participando haberse perdido las cosechas de uva, aceituna y hortaliza, y destruyendo algunos molinos y casas cortijos en Alhama.

Salgo esta madrugada para algunos de los pueblos perjudicados con el objeto de apreciar la entidad de los daños sufridos.

Sospechas de robo.

El hotel que en la calle de Fortuny, de esta corte, habitaba con su familia el malogrado actor Calvo, contiene un verdadero museo de joyas y objetos artísticos de gran valor, que habian ido ofreciéndole los admiradores que en todas partes contaba.

El hotel ha estado estos días casi deshabitado, pues cuando murió de difteria la tierna hija de Calvo, los otros hijos de éste salieron precipitadamente para Búrgos, y quedaron en la casa únicamente dos criadas, las cuales han dado parte al gobernador de que ciertos individuos sospechosos rondaban las inmediaciones.

El gobernador ha dispuesto que custodie el hotel una pareja de la Guardia civil.

Un recaudador de contribuciones del partido de Iznaalloz, ha desaparecido llevándose 2.000 pesetas.

Robo en un palacio arzobispal.

En las oficinas de la secretaría del palacio arzobispal de Santiago se ha cometido un robo de 13.000 y pico de reales.

El hecho se ha llevado á cabo con la mayor reserva y con gran estudio.

En la mañana del lunes, al principiar los trabajos de secretaría el Sr. D. Vicente Alvarez Villamil, canónigo y secretario de la diócesis, notó que los cajones donde se guardaban los fondos se hallaban forzados. Al Sr. Villamil le llamó extraordinariamente la atencion pues en la noche del domingo á las diez habia estado él en las oficinas dejando todo en el más completo orden. Dicho señor abrió los cajones y con gran sorpresa vió que el dinero que en ellos el domingo habia faltaba.

Antes de decir nada de lo que acababa de ver, examinó las puertas, no notando en ellas ninguna señal de que hubiesen sido forzadas.

El vicario capitular, enterado de lo ocurrido y despues de haber interrogado á los porteros (que duermen en palacio) llamó á todos los dependientes de la secretaría para indagar y hacer luz sobre el misterioso robo.

Del examen minucioso que se llevó á cabo en la oficina, resultó que las contras de la ventana que mira hacia el cuarto del campanero de la catedral estaban cerradas, sin duda para que aquel no viese que habia luz en la secretaría mientras se llevó á cabo el robo.

Congreso jurídico.

Celebróse ayer en Barcelona la sesion de clausura del Congreso jurídico. Acordóse contestar al colegio de abogados de Lisboa, proponiendo su concurso para el congreso de 1889; los temas segundo y quinto del actual congreso se discutirán en el próximo. Se convino en que el primer congreso jurídico se celebre en Sevilla, y se autorizó al presidente para designar la comision que ha de prepararlo.

El Sr. Romero Giron propuso un voto de gracias á la comision organizadora; el Sr. Hidalgo Saavedra otro voto de gracias á la mesa; el señor Bertran otro á los juriscónsultos que, abandonando su casa y sus negocios, han acudido al congreso de Barcelona. Todas estas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Durán y Bas resumió las tareas del congreso en un discurso elocuentísimo, en el que delineó hábilmente las opiniones y tendencias que se habian expuesto, y terminó entre grandes aplausos, declarando cerrado el congreso.

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento una recepcion en obsequio de los asistentes al congreso jurídico en el salon de Ciento.

Un banquete.

En Sitges fué ayer obsequiado con un banquete el Sr. Balaguer, el cual brindó por S. M. la Reina, acentuó su actitud de defensa de los intereses de este país, y se manifestó íntimamente ligado al gobierno del Sr. Sagasta.

Dijo que éste vencerá las dificultades que se le presenten para realizar el programa liberal, cumplirá sus compromisos y continuará en el poder con el benéfico del país y la Corona, que ven en él firme garantía de orden y paz.

Los periódicos de Barcelona aplauden una circular dada por el gobernador civil, en que recomienda á la Guardia civil y á los mozos de escuadra el alejamiento absoluto de los colegios electorales.

Noticias de San Sebastian.

La Reina paseó ayer tarde por el camino de Pasajes, siendo aclamada por las calles de San Sebastian.

La fiesta del Casino ha estado concurridísima, siendo muy aplaudidos los orfeones franceses.

Se considera seguro el siguiente resultado de las elecciones provinciales: Irún, cuatro diputados liberales; San Sebastian, otros cuatro; Vergara, tres liberales y un carlista; Tolosa, acaso uno liberal y los demás carlistas; Azpeitia, cuatro carlistas. Los liberales tendrán mayoría en la corporacion provincial.

El infante D. Antonio asistirá hoy á las carreras de caballos de Biarritz.

La catedral de Córdoba.

En vista de las noticias publicadas por la prensa de Córdoba, de las cuales se ha hecho eco la de Madrid, referentes al estado en que se halla aquella hermosa Mezquita, parece que el señor obispo se ha dirigido á los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia, solicitando del primero las órdenes oportunas para que sea el templo-catedral reconocido por un arquitecto de dicho ministerio, con el fin de cerciorarse si efectivamente es cierto que existe un arco con una desviacion considerable, para proceder á la oportuna reparacion, ó en caso contrario, llevar la tranquilidad al ánimo de cuantas personas se interesan por nuestras glorias artísticas.

Dama misteriosa.

Dice un periódico de Barcelona que la dama aristocrática á quien se referia hace pocos días el redactor de *El Resumen* Sr. Kassabal, en una correspondencia dirigida desde San Sebastian, no pasó por dicha capital, como así se creía, sino por Barcelona; y el título de Castilla que llevará, mediante su próximo enlace, será el de marquesa y no el de duquesa.

¿Para qué tantos misterios?

Actividad maravillosa.

Lean ustedes y asómbrense:

“Ya ha terminado el incendio de que dimos cuenta el otro día, ocurrido en un gran depósito de paja del ex-convento de Portocel (Valencia), y que ha durado en estado latente más de quince días. Ya dijimos que despues de grandes esfuerzos para dominar el fuego, en vista de que esto no podía lograrse, se adoptó el medio de cerrar herméticamente el local para impedir la entrada al aire, á fin de que el elemento no adquiriese desarrollo.

Pero esto no podía continuar así por los riesgos que pudieran sobrevenir, y anteyayer, bajo la direccion de persona facultativa, se procedió á la extincion del incendio, lo cual se llevó á cabo sacando la paja del almacén, en el que habia depositadas más de cuatro mil arrobas de dicho artículo, cuya operacion se hizo con mucho orden y regularidad por numerosos jornaleros, consiguiéndose la total extincion del incendio.

Dos de los citados jornaleros estuvieron á punto de asfixiarse, á causa del denso humo que habia en el almacén; pero fueron asistidos con oportunidad, y la cosa no tuvo consecuencias.”

Y luego hay gente que se queja de que los procesos no den luz con la velocidad del rayo!

Captura de dos amantes.

Dice un periódico de Zaragoza:
"Ante el señor gobernador fueron conducidos ayer, el joven perteneciente a una distinguida familia de esta capital, fugado no hace muchos días a Lisboa, y la aplaudida actriz a quien dicho joven seguía.

Noticias de la Mancha.

Dicen de Miguelturra que pasan de cien mil arrobas el vino que aún hay sin vender en aquellas acreditadas bodegas, y que los cosecheros ofrecen poco menos que de balde, con objeto de tener envases para la próxima cosecha.

Intento de parricidio.

Dice un periódico de Ciudad Real que anoche fué sorprendido por los agentes de la autoridad un sugeto en el instante de hallarse escribiendo una carta a su esposa en la que la decía que iba a matar a ella y a sus padres en el momento que pudiese.

Cosas ultramarinas.

Por el último correo llegan fresquitas de la gran República estas dos noticias del Nuevo Mundo:

Las hermanas Ferguson, dos escocesas de fuste, residían en casa del reverendo M. D. Roberts, pastor de una iglesia presbiteriana, y Mr. Hawthorne, abogado muy conocido en West Saint Paul (Minnesota), que era miembro de la junta de administración de dicho templo, hizo circular la especie de que el ministro del Señor tenía dases y tomases con una de las mozas, suscitando una investigación y proceso, de que resultó absuelto el reverendo.

En un pueblo inmediato a Tlalpam (Méjico), está para verse una causa digna de nota. Se trata nada menos que de la muerte de una vieja que, pasando por bruja, pedía contribución mensual a todos los padres de familia de su pueblo, so pena, amenazaba ella, de matar a los hijos pequeños de los renuentes, chupándose la sangre por las narices.

La paz y quietud de las familias estaba constantemente amenazada con las terribles promesas de la vieja vampiro. Creía todo el mundo en ella y en el don que practicaba. Para engañar más, la bruja tenía escobas, instrumentos extravagantes, que manejaba de manera risible; hacía círculos, orucos, signos ininteligibles en el suelo y en el pavimento de su cuarto; daba gritos feroces y profecía palabras incomprensibles, mirando como petrificada los horizontes y el cielo.

Moría por casualidad algún niño, y los padres del difunto creían que la bruja era la única causa.

Cierto día bajó al sepulcro un hijo de un tal Medina y un compadre de éste, encontrándose con la vieja en la calle, le dijo:

—¿Por qué mataste al hijo de mi compadre?
—Porque no me pagaba contribución—con testó la bruja.
—Pues yo no te pagaré.
—Mataré a tu hijo pequeño.
—Pues para que no lo mates, toma y toma.
Y diciéndole esto le dió tan feroz paliza, que la vieja murió.
Medina está preso y dentro de breves días se verá en jurado su causa.

El pueblo entero, que temía a la vieja como a un demonio, dará fe de las prácticas de bruja de la vieja vampiro.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Honras fúnebres.

París 8.—Ayer se celebraron en Metz solemnes honras fúnebres a la memoria de los soldados franceses muertos en 1870 bajo los muros de Metz.

Peregrinacion.

Roma 8.—En todas las provincias de la península italiana se están preparando grandes peregrinaciones que llegarán a Roma para asistir a las fiestas del Sagrado Corazon.

El día 26 serán recibidos en audiencia solemne por Su Santidad y el día 30 asistirán a la gran misa que celebrará el Papa en la iglesia de San Pedro.

El Rey de Servia.

Viena 8.—En los círculos políticos se considera gravísima la situación de Servia.

El príncipe Enrique de Orleans.

París 8.—El príncipe Enrique de Orleans, hijo del duque de Chartres, que se encuentra en Washington, se embarcará el sábado próximo de regreso para París.

Término de una huelga.

París 8.—El prefecto de Argel, acompañado del alcalde y del contratista de obras, llegó ayer por la mañana a las montañas de Chiffa, donde reinaba bastante agitación entre centenares de obreros declarados en huelga.

El prefecto y el alcalde hicieron grandes esfuerzos para calmar los ánimos, ofreciendo que las autoridades estaban dispuestas a hacer que los contratistas y maestros de obras cumplieran sus ofertas.

Nueva York 9.—La Cámara de representantes de los Estados Unidos, después de un extenso debate, acordó por unanimidad, excepto solamente cuatro votos en contra, el proyecto de represalias contra el Canadá.

La fiebre amarilla.

Nueva York 9.—Aumentan los estragos de la fiebre amarilla en Jacksonville (Florida).

Segun telegrafian a El Imparcial, algunos diputados y senadores de la mayoría residentes en el Sur de Francia y Norte de España, tratan de dar un banquete en Fuenterria al general Cassola y al Sr. Albarada, los cuales pronunciarán discursos.

Así que estén ya acordadas las economías que han de hacerse en el presente ejercicio, se publicará por la Presidencia del Consejo de ministros un decreto disponiendo que, en cumplimiento de la ley de presupuestos, se lleven a cabo por cada ministerio las necesarias para llegar a la cifra señalada.

Inmediatamente esta ministro publicará las disposiciones en que se da cumplimiento al decreto de la Presidencia.

En el preámbulo de éste se declara—segun El Imparcial—que el gobierno se propone ser severo en el camino de la reducción de los gastos, y que en los próximos presupuestos se harán nuevas rebajas, que algunos ministros creen podrán ascender a diez millones de pesetas.

Los telegramas del corresponsal de El Imparcial en San Sebastian hablan de modificaciones en el gabinete allá para el otoño, de disgustos de ciertos personajes de la situación para con el Sr. Sagasta y de otra porción de cosas, de las cuales aquí nadie sabe nada.

Con motivo del temporal reinante se ha suspendido el tren especial que debió salir esta

mañana para Toledo, conduciendo viajeros para la corrida de toros en aquella capital.

Ha regresado de su expedición veraniega el distinguido escritor público y jefe de negociado del ministerio de Ultramar, Sr. D. Evaristo Escalera.

El temporal.

Almería 9 (11 mañana).—Las aguas han destruido en Ragol algunos molinos y casas, socavando la iglesia, que se encuentra en inminente peligro de ruina é incomunicando el pueblo.

En Beires, incommunicados los dos barrios que forman el pueblo, por ruina del puente que los unia. Varias casas hundidas y otras desalojadas por amenazar ruina.

En Cuevas, Purchena y Argobas, el desbordamiento de las rambas y del río Almanzora ha ocasionado incalculables perjuicios, arrastrando molinos, caseríos y cuanto ha encontrado a su paso. Hallados tres cadáveres.

En Jijón los puentes destruidos, las fábricas de harinas y muchas casas, y en todos estos pueblos pérdidas las cosechas pendientes.

Se ignoran desgracias personales; pero las pérdidas materiales son de mucha entidad.

Procedente de Salamanca, Segovia y La Granja, ha llegado a esta corte el eminente tenor Gayarre.

Elecciones provinciales.

Hé aquí el resultado de la elección verificada esta tarde en Madrid:

Distrito de Palacio.

La Rosa, M., 1 534 votos.
Lomas, M., 1.494.
Rodríguez Portillo, M., 1.330.
Perez de Soto, R., 1.106.
Seijo, C., 644.

Han triunfado, por consiguiente, los tres candidatos ministeriales y el reformista Sr. Perez de Soto.

La lucha ha sido muy empeñada entre éste y el conservador Sr. Seijo; pero los conservadores atribuyen su derrota a los republicanos, que a última hora, y cediendo a excitaciones apremiantes, han votado al Sr. Perez de Soto.

Hospicio.—Universidad.

Presilla, M.,
Marchante, M.,
Escobar, M.,
Pinela, R. h.,
Molina, C.

A las siete y media de la tarde, en que cerramos esta edición, no se tienen detalles completos de todas las secciones; pero puede asegurarse que en este distrito han triunfado los tres ministeriales y el conservador Sr. Molina, habiendo obtenido muy buena votación el posibilista Sr. Pinela.

Centro.—Buenavista.

Casuso, M.,
Galvez Holguin, M.,
Font y Martí, M.,
Rancés, C.,
Pulido, R. h.,
Santero, I.

Tampoco tenemos las cifras completas de todas las secciones de este distrito.

Los tres de oposición se han batido con deno, habiendo triunfado el posibilista señor Pulido con los tres ministeriales.

Los Sres. Rancés y Santero han tenido muy buena votación.

Puede calcularse que habrán tomado parte en la lucha en los seis distritos, unos 4 000 electores, cifra insignificante si se compara con la que arroja el censo.

En realidad, el día no ha estado muy propicio para elecciones, y sin duda por esto la animación no ha sido tan grande como se esperaba, dados los trabajos que se habían hecho.

La votación se ha deslizado tranquilamente, sin que en ningún distrito haya ocurrido nada de particular.

De provincias no había datos hasta las siete y media de la tarde.

El Consejo de ministros reunido esta tarde a las cinco se dedicará exclusivamente a la cuestión de los cruceros.

Parece que el Sr. Martínez Rivas ha contestado a las proposiciones formuladas por el señor ministro de Marina, y el Consejo tiene por objeto acordar si acepta ó no esa contestación.

Por lo que nosotros hemos oído, parece que habrá acuerdo.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Aunque la concurrencia no es mucha a la reunión del Bolsin de esta tarde, nótese algún movimiento de operaciones.

El 4 por 100 al contado se ha convenido en partida a 74'80.

A fin de mes abrió el cambio en operaciones en firme a 74'75, pero a esta hora queda como corriente el de 74'65.

Comparados estos cambios con los del viernes y los de ayer, se vé que continúa el impulso de la demanda.

El Banco general de Madrid compra y vende Obligaciones de los ferro-carriles de Puerto-Rico, a cambios corrientes.

Advertisement for Bismuto medicine, listing ailments like vomiting, diarrhea, and cholera, and mentioning 'VINAS PEREZ'.

Precio: Caja grande, 3 50 pesetas; pequeña, 2. En Madrid, al por mayor, D. Melchor García.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° sobre 0.
A las doce de la misma, 22° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 21° sobre 0.
La máxima fué de 24° sobre 0.
La mínima, de 14° sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable

Cuitos.

Santo de mañana.—San Nicolás de Tolentino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las seis y media, completas y reserva.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de la Soledad, predicando por la tarde el padre Manuel Sanchez.

En el Buen Suceso sigue la novena, predicando por la tarde el Sr. Cuevas.

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, principia la novena a Su Titular; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, será orador el señor Rodriguez.

En San Luis continúa la novena a Maris Santísima de las Batallas y Covadonga, predicando por la tarde el Sr. Ballesteros.

En San Pedro de los Naturales se celebrará misa solemne a las diez en honor de San Francisco Morales.

Visita de la Corte de Maris.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para MAÑANA.

Felipe.—A las 9.—Los de Cuba!—A las 10.—Un par de filis.—A las 10 3/4.—Al agua, patos!—A las 11 1/2.—En el ambigü.
Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—El fagon de las dedichas.—A las 9 1/2.—Escuela Modelo.—A las 10 1/2.—La Cruz Blanca.—A las 11 1/2.—Certámen nacional.
Maravillas.—A las 9.—Nina.—A las 9 3/4.—Los duros falsos.—A las 10 3/4.—Chateau Margaux.—A las 11 1/2.—Quedarse in albis.
Circo de Frico.—A las 9.—Gran función cómica y artística a precios económicos, tomando parte el incomparable ventrílocuo norte americano mister Leo y los ecéntricos hermanos Laug.—Debut de una troupe de velocipedistas compuesta de cinco artistas.
Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Debut del clown inglés Mr. Krewing.—El notable Kremono con sus dos hijos.—Notables ejercicios por el numeroso personal de la compañía y pantomima.—Los precios sin rival de económicos en Madrid.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

DORIS

que tienes ante tí y rompe ese monstruoso proyecto.

—¡Absurdo!—dijo interrumpiéndole con gesto rápido y una entonación desdeñosa.—No volvamos a eso. Te he dicho que estaba decidida y.... jamás vuelvo sobre mis acuerdos. Sir Watkin me conviene admirablemente; escúsame, pues, todas estas escenas; me aburrirás hasta morir. Comprende las cosas tal como son, no fantasees y acabemos de una vez.

—No te casarás con él—replicó Gerald con una risa dulce.

—¡Ah! ¿no? ¿quién me lo impedirá?—preguntó Vera como desafiándole.

—¡Yo!

Vera miró a su desdichado adorador con aire burlon, columpiando ligeramente la guirnalda de flores silvestres que había tejido.

En tanto que ella le miraba así, con toda la insolencia de su bella juventud, retiró Burke la mano que había tenido oculta en el pecho por tanto tiempo. Una detonación resonó en el espacio, una ligera nubecilla revoloteó en el aire, y conservando siempre en sus labios la burlona sonrisa, cayó muerta en sus brazos sin lucha y sin dolor.

No lanzó un grito, ningún espasmo de agonia descompono sus facciones; un ligero estremecimiento, una pequeña contracción convulsiva de la mano, esto fué todo, y sin embargo, reposaba inmóvil sobre su pecho, sin vida.... muerta! ¡La bala le había atravesado el corazón!

Dulcemente, con el mayor cuidado, Gerald la depositó sobre el césped, y arrodillándose junto a ella contempló su obra. Parecióle que sus pupilas tenían una postrera agitación, último triste adiós al mundo de aquella radiante belleza de un momento.

La sonrisa revoloteaba todavía en sus rojos

labios, cuyo fresco color de rosa no había desaparecido.

Inclinándose sobre ella apoyó dulce y solemnemente sus labios contra los del frío cadáver.

—¡Amor mio! ¡Mi vida!—murmuró en un verdadero delirio de adoración, como dirigiéndose a una criatura viva y no a un muerto. Después la sombra de un disgusto nubló su semblante.

Bezó, además, sus manos y su frente, y como si temiese despertarla, arregló cuidadosamente los bucles de aquella hermosa cabellera rubia.

—¡Oh, amor mio! ¿Por qué lo has querido así?

Miróla con una atención extraña; cerró afectuosamente sus pobres ojos que ya no habían de ver más el mundo y cruzó los brazos sobre el pecho, dándole toda la apariencia de una hermosa y fina estatua.

A ella la gustaría estar bella cuando la encuentren—dijo con más ternura que tristeza.

Alzóse despues, miró al cielo de una manera profunda y exclamó con voz entrecortada:

—¡Vera, Vera, perdóname! ¡Espérame! ¡Voy a reunirme contigo!

Llévase el revólver a la boca, sonó otra detonación, vació.... y cayó muerto sobre el césped.

CAPITULO XVIII.

Por la primera vez durante la partida, Clontarf erró el golpe.

—¿Qué será esa detonación?—dijo Brian, mirándole con inquietud.

—Esa es la segunda que ha sonado—replicó Brian también alarmado.

Pero ¿qué razón tenían para inquietarse? ¿Cuántas veces no se habían ellos ejercitado en el tiro al blanco? ¿Y cuántas otras no se habían entretenido en disparar a los pájaros?

Sin embargo, ese instinto natural a los hombres y a los animales, advirtiéndoles vagamente que alguna desgracia se cernía en el aire.

—Será Dicky, supongo—dijo Clontarf para para tranquilizarse.—No está contento sino haciendo ruido.

—Sí, sin duda será él—replicó Brian.

A pesar de esto dejaron las vaquetas, de común acuerdo, y se dirigieron del lado en que había partido aquellos siniestros disparos.

—Vamos a ver qué hace—dijo Clontarf con el aire más indiferente posible, aunque tenía el corazón acongojado por inexplicable presentimiento.

Recordaron el jardín, en el cual reinaba una majestuosa soledad. Nada revelaba en la naturaleza el horrible drama que allí se había desarrollado.

El mundo tenía un aspecto riente y animado, los pájaros saltaban de rama en rama; nada, en una palabra, turbaba el gracioso encanto de aquella hermosa tarde de verano.

Un ruiseñor escondido en una rama abrió el pico, lanzando a la brisa un canto tan triunfante y regocijado, que instintivamente Brian y Clontarf alzaron la cabeza para escucharle.

Dudaron en el extremo de un sendero, no sabiendo de qué lado dirigirse, cuando llamaron su atención los gemidos de un perrillo, favorito de Vera, que les había seguido. La pobre bestia oífateaba el aire y sullaba de una manera extraña a alguna cosa que estaba a los pies de Donat, pero que este no veía.

Clontarf bajó los ojos y apercibió un hilo de sangre que corría con espantosa lentitud.

—¡Dios mio! ¿Qué es esto?—exclamó con espanto, haciéndose bruscamente atrás. Cogió del brazo a Brian y mostróle aquello.

De un salto llegaron a la fuentequilla, en donde había ocurrido la catástrofe, y vieron el horrible cuadro que dejamos apuntado.

—¡Desmond, Desmond!—exclamó Clontarf cubriéndose el rostro con las manos y cayendo de rodillas junto a Vera.

—No puede estar muerta—añadió desesperadamente.—Brian, ayúdeme usted, hagamos algo a ver si es posible salvarla.

Realmente, apenas sabía lo que se decía. Brian, inclinado junto a él, habría querido po-

ner su mano sobre el corazón de la infortunada jóven a ver si latía, más impediásele la sangre que enrojecía la blancura del traje en aquel lado del pecho.

—¡Está muerta!—dijo débilmente, retirándose estremecido un paso atrás.

—No, no lo está—exclamó Clontarf con aire feroz. Despues, pareciendo oídar aquella afirmación un momento despues de hecha, cambió de tono.—¡Qué tragedia!—murmuró con voz ronca—¡qué final! ¡Oh, pobre niña, pobre niña!

El silencio cayó de nuevo sobre aquella escena fatal.

De repente, una voz que heló el corazón de aquellos dos hombres, vino a turbarlo.

Era una voz de mujer, clara y musical que cantaba alegremente un aire gracioso de Jolanda. Había en aquel canto una mezcla de indiferencia y alegría, que producía el efecto de una profanación para los que contemplaban horrorizados los cadáveres de Vera y Gerald.

—Es Doris—exclamó Clontarf como herido por el rayo.—Es preciso que no venga aquí.

—No, no. Vaya usted a su encuentro—dijo vivamente Brian, y mándeme a alguien aquí. A Dicky. Yo esperaré hasta que venga, pero no me deje usted mucho tiempo solo. ¡Pronto Clontarf! Si llega, todo está perdido.

Clontarf lanzó una mirada compasiva a su cuñada. La voz de su mujer aproximábase más y más.

—Esto la matará—dijo Clontarf dirigiéndose a su encuentro, encontrándose a los pocos pasos frente a frente de Doris.

Su expresión hizole traicion.

—¿Qué hay?—preguntóle su mujer con voz angustiosa.

Antes de que su marido le contestara hizoze hacia atrás, y señaló asustada su mano llena de sangre.

—¿Qué es eso?—exclamó con espanto.

Era una larga mancha de sangre a medio coagular que se había extendido sobre la mano de Clontarf. Al vérsela éste, un violento estremecimiento agitó su cuerpo, esforzándose en vano por hacer desaparecer aquel rastro.

GUIA

DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Cencillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y finzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores e Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.

CHOCOLATES, CAFES Y TES

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiadas en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

ÚLTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL

MI HERMANO IVES

POR PIERRE LOTI

VERSION CASTELLANA (DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)

DE ANTOLIN SAN PEDRO

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, á un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.

Explicase así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial, y se vende á 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 3 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanaja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot** **AUTÉNTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:
Vente por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 personas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias á Comercio e Industria Nacional y Extranjera

1888

Un tomo en carton ó en tela de mas de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Fórmula para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios

Se vende en la Librería editorial de D. CARLO BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una muy barata, sistema Marioni, de doble reaccion, que solo ha funcionado cuatro meses.—En la Administración de este periódico, darán razon.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Ouba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **HABANA** saldrá de Oádiz el 30 de Setiembre.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo e 80 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 29, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Ooruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Oosta Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Vigo el 80 de Setiembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencie y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **REINA MERCEDES**, saldrá de Barcelona el 24 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Argier, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Argier, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE

Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quisa la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á las destinas que les indiquen design, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

VINO y JARABE de DUSART

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **dentición** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **cicatrizacion** de los **tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VICHY

Administración: PARIS, 8, 14 Boulevard.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones.

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañia.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 82; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; B. Hernandez; Lomana.